

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26000** GÓMEZ CAR SEVILLA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 207/12, dimanante de autos número 642/12, a instancia de don Pedro Blanco Torres contra "Gómez Car Sevilla, S.L.", en la que con fecha 13 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada "Gómez Car Sevilla, S.L.", con CIF número B-91808659, en situación de insolvencia por importe de 12.000 euros en concepto de principal, más la de 720 euros en concepto de intereses, más otros 1.200 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063287-1